



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000594-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se proponen para la mejora de la calidad del aire, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 1 de febrero de 2017, los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000594, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se proponen para la mejora de la calidad del aire, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio